

## **DE IMPRESCINDIBLES A MARGINADOS. LAS MOVILIZACIONES DE LOS TRABAJADORES DEL CARBÓN EN CHILE A MEDIADOS DEL SIGLO XX\*.**

**Hernán Venegas Valdebenito\*\***

### **RESUMEN**

Este artículo se centra en el análisis del comportamiento y movilización política y social de los trabajadores de la minería del carbón en Chile. Enfatiza el estudio de las transformaciones de la conducta de los obreros y las empresas a lo largo del siglo XX y se interroga acerca de cómo la capacidad de movilización de aquellos fue decayendo en función de la pérdida de importancia de la industria carbonífera dentro de la matriz energética nacional, especialmente a partir de la década de 1960 en que se producen sendas derrotas del movimiento sindical.

### **ABSTRACT**

This article focuses on the analysis of behavior and social and political mobilization of workers in coal mining in Chile. Emphasizes the study of the transformations of behavior of workers and enterprises throughout the twentieth Century wonders about how the ability to mobilize those was declining in terms of loss of importance of the industry coal in the energy matrix, especiall from the 1960 crucial they occur defeats labor movement.

### **PALABRAS CLAVE**

Minería del carbón, movilización política, crisis final.

### **KEY WORDS**

Coal mining, political mobilization, final crisis.

Recibido: 18 de octubre de 2011.

Aceptado: 6 de enero de 2012.

---

\* Este artículo forma parte de los resultados del proyecto N° 79090004. "Estudios regionales e historia del tiempo presente. La región del Bío-Bío, colapsos, reconversión productiva y crisis identitaria, 1948-2008". Programa Capital Humano Avanzado, CONICYT.

\*\* Académico del Departamento de Historia, Universidad de Santiago de Chile, Usach. e-mail hernan.venegas@usach.cl

## INTRODUCCIÓN

La región del Golfo de Arauco ha sido reconocida como el espacio natural de un mundo social y productivo que tuvo su origen a mediados del siglo XIX en estrecha relación con las tareas de extracción de carbón fósil.

Desde la década de 1880 cientos de trabajadores y sus familias dieron vida a los distritos carboníferos de Lebu, Curanilahue, por el sur; y Lirquén y Cosmito por el norte, aunque los más importantes estuvieron representados por los asentamientos de Lota y Coronel.

En general, estas actividades compartieron una serie de características derivadas de la situación de frontera de sus emplazamientos<sup>1</sup>. Asociados a la creciente importancia de la producción de carbón para el desarrollo de las actividades económicas nacionales —marcadas por una importante transformación tecnológica—, los empresarios ligados a la industria carbonífera debieron extremar sus esfuerzos por conseguir fuerza de trabajo, disciplinar a sus operarios y, por distintos mecanismos, incentivarlos a mantenerse asociados a las tareas productivas, tal como había ocurrido medio siglo antes en el ciclo atacameño de la plata y el cobre, en otro espacio de frontera.

En las primeras décadas del siglo siguiente ya eran miles los trabajadores asociados a los distintos yacimientos mi-

neros, particularmente a las dos empresas que habían concentrado la actividad, es decir la Compañía Minera e Industrial de Chile y la Compañía Carbonífera y de Fundición de Schwager<sup>2</sup>. Al mismo tiempo, los pueblos-ciudades asociados a la actividad crecieron notablemente en términos de la población que albergaban, sustrayendo de paso el control de las Compañías a muchas de las actividades que, por lo menos durante el siglo XIX, habían estado bajo su dominio.

Al mismo tiempo, el debilitamiento de la capacidad de control absoluto de las empresas en los espacios que habían definido como su dominio natural debió enfrentar la creciente organización, politización y movilización de los trabajadores que en el corto plazo se manifestaron en verdaderos ciclos de efervescencia social y política, tal como ocurrió a principios de la década de 1920, y más adelante en los años de crisis de las propuestas de centro izquierda, fenómeno particularmente ilustrado con la intervención militar de la zona luego de la huelga de 1947.

Finalmente, la acción contestataria de los trabajadores estuvo representada por el ciclo de movilización generado en respuesta de las graves distorsiones por las que atravesaba ese sector energético a fines de la década del cincuenta y principios de la siguiente.

Los tres ciclos de efervescencia política y social tuvieron como rasgo común el hecho de relacionarse estre-

1 Luis Ortega, "La Frontera Carbonífera, 1860-1900", *Revista Mapocho* 31 (1992): 131-148.

2 Hernán Vénegas, "Desafíos de la industria carbonífera en Chile. Intervención del sector público en la senda del Estado Benefactor. 1920-1940", *Revista Historia*, 8/8 (1998): 151-173.

chamente con las duras condiciones económicas experimentadas por los trabajadores, asociadas a crisis propias del sector o a las transformaciones en la composición de la demanda de combustible en el conjunto de las actividades económicas nacionales.

La respuesta de los obreros carboníferos fue —como en los años 20 y 60— por la vía de la paralización de las actividades en largas huelgas que pusieron en riesgo el suministro de combustible, amenazando con paralizar no solamente las vitales actividades de transporte ferroviario y marítimo, sino también las tareas industriales y el consumo doméstico de dicho recurso energético.

En los años cuarenta en cambio, la amenaza de paralización fue rápidamente conjurada con la ocupación militar de la zona, el hostigamiento de las actividades sindicales e incluso el traslado masivo de dirigentes y trabajadores fuera de la zona carbonífera, medida amparada en la lucha anticomunista que animaba al Presidente Videla y al parlamento chileno.

El propósito de este trabajo es examinar la industria carbonífera y el comportamiento de sus trabajadores, particularmente en aquellos años en que claramente su capacidad para interpelear a las empresas y al Estado estaba en franca decadencia. Situación que se hace particularmente palpable en los conflictos que los trabajadores animaron a fines de la década de 1950 y a principios de 1960 en que los resultados de su activis-

mo constituyó más bien un fracaso que un triunfo, particularmente si se examina la forma como se resolvió el conflicto y las garantías obtenidas después de casi tres meses de paralización<sup>3</sup>.

Después de 1950, la propia modernización industrial a la que esos trabajadores habían ayudado poderosamente, así como las dificultades técnicas de la producción en las minas chilenas y el correspondiente encarecimiento de la extracción del carbón en los distritos mineros de Lota y Coronel, determinó el inicio de su extinción, no solamente como parte de la vanguardia obrera, sino también como componente socio-cultural específico del sur de Chile.

Un objetivo de esta investigación es reconocer, por una parte, la importancia estratégica alcanzada por la industria carbonífera y sus trabajadores. Una actividad que llegó a su apogeo a partir de los años veinte, pero que debió enfrentar el inicio de su decadencia en las décadas siguientes. El trabajo caracteriza los ciclos de movilización social desarrollados en la zona y que afectaron al desempeño de las Compañías, desde la década de 1920 y cómo aquellas combinaron en los años siguientes, en su afán de control, prácticas integradoras a través de sus Departamentos de Bienestar Social con la aplicación de una legislación autoritaria, aunque también con violencia física. En ambas ocasiones lo que se puso en tensión fue la capacidad negociadora de los obreros sostenida en el fortalecimiento de su posición estra-

3 “Firma del acta de avenimiento en Schwager y en Lota”. *El Mercurio de Santiago*, 21 de junio de 1960, 21.

tégica y la intención de los empresarios y autoridades estatales de subordinar a esos trabajadores e imponer sus reglas. Por otro lado, se intenta reconocer cómo fueron las propias transformaciones de ese sector energético las que restaron importancia al movimiento de trabajadores asociados a un producto que paulatinamente comenzaba a ser reemplazado en la oferta nacional de combustibles, alterándose la posición estratégica de los trabajadores y de la industria nacional de carbón

El concepto de *posición estratégica* fue desarrollado por John Dunlop en el sentido de que existen trabajadores y actividades económicas que se constituyen en claves dentro de las relaciones industriales establecidas entre obreros y capitalistas y, por extrapolación, en el desenvolvimiento de las actividades económicas.

Referido al ámbito del proceso productivo, la posición estratégica determina la capacidad de algunos operarios, en momentos de conflictos con los patrones, para usar como herramienta de presión la paralización de su propia labor, pero además la de interrumpir las tareas de muchos otros trabajadores, así como las demás actividades productivas en un proceso de encadenamiento paralizador<sup>4</sup>.

El concepto también puede ser utilizado para explicar la capacidad que tienen algunos trabajadores ubicados en

centros productores de los cuales dependen una serie de otras actividades, de ahí su capacidad disruptiva de las tareas productivas y, al mismo tiempo, el fortalecimiento de su estrategia negociadora. Por ejemplo, una paralización larga en la minería del carbón podía acarrear –tal como ocurrió– trastornos en el transporte ferroviario y naviero, en la industria fabril, en otros sectores de la minería y la industria de fundición, e incluso en la generación de energía eléctrica, dependiente del suministro de carbón.

En muchos de estos casos, la paralización del trabajo como herramienta de presión estuvo en abierta relación con las competencias técnicas de los trabajadores o de su ubicación en el proceso productivo, tal como puede ser el caso de la categoría de “barreteros”, –encargados de arrancar el carbón en los frentes de explotación– en el interior de las minas. Este tipo de trabajadores, de acuerdo a las estadísticas, siempre fue mejor remunerado que el resto de los operarios de minas, pero al mismo tiempo, antes de consolidarse el trabajo en serie, o durante su evolución, estuvieron enfrentados al sistema de destajo, operado por contratistas en que las empresas habían delegado las tareas de control social dentro de las minas, de manera que el trabajo, en lo posible no se detuviera jamás<sup>5</sup>. Con todo, durante el desarrollo de los movimientos huelguísticos, la participación de esa categoría de trabajadores fue clave para el éxito de las paralizaciones.

4 J. Dunlop, “The development of Labor Organization: A Theoretical Framework”, En: Richard A. Shister J., ed. *Insights into Labour*, 1948, citado por John Womack, *Posición estratégica y fuerza obrera. Hacia una nueva historia de los movimientos obreros*, cap II, (México: Fondo de Cultura Económica, 2007).

5 Benjamín Coriat, *El Taller y el Cronómetro. Ensayo sobre el taylorismo, el fordismo y la producción en masa*. Cap. I. (Madrid: Siglo XXI de España Editores S. A., 2001).

John Womack, en un texto reciente, profundizó el estudio acerca de las posiciones estratégicas en el sentido de reforzar la idea. El tema se volvía fundamental cuando los propios trabajadores se hacían conscientes de esa posición y de las oportunidades que se derivaban de ellas<sup>6</sup>. Así, en las relaciones industriales modernas, lo que es propiamente de los trabajadores es su capacidad de acción colectiva, que en términos positivos se traduce en producción, pero en términos negativos en “lo que quita o resta a la producción cuando deja de operar”.

El carácter estratégico de la industria carbonífera en un país, como Chile, que buscaba industrializarse se mantuvo al menos hasta que se superó la debilidad para importar de la economía nacional y mientras la todavía incipiente industria petrolera y la producción de energía hidroeléctrica, no fueron capaces de introducir cambios importantes en la oferta energética interna. Ambos fenómenos sólo fueron significativos a fines de la década de 1950.

El escrito está organizado en cuatro apartados, en el primero de los cuales se entregan antecedentes de la minería del carbón, su localización y su importancia dentro de la economía chilena; en el segundo y tercero se examina el primer y segundo ciclo de movilizaciones y la influencia comunista. En el cuarto se entregan antecedentes de una tercera fase de movilización y los esfuerzos esta-

tales por detenerlo. Finalmente, algunas conclusiones que hemos considerado importantes.

## 1. EMPRESAS Y MERCADO PARA UN SECTOR ESTRATÉGICO

En la primera mitad del siglo XX, la minería del carbón del Golfo de Arauco aportó cerca del 90% de la oferta nacional de carbón. Se trataba de un amplio territorio en que prácticamente toda la vida regional giró en torno al desempeño de las empresas del sector y la gran demanda de productos y servicios.

A casi ochenta años de la inauguración de las actividades extractivas, la minería de Lota y Coronel se proyectaba como una de las actividades pivotes de la economía regional, signo de modernización de las formas de producción y de las relaciones industriales, al mismo tiempo que mantenía su incidencia en el conjunto de la economía nacional, lo que fue señalado tanto por autoridades, como empresarios y organizaciones de trabajadores vinculados a la industria<sup>7</sup>.

En sus comienzos el espacio puede ser reconocido como de frontera minera, en que el avance hacia el sur, por parte de actores económicos relacionados con el Estado de Chile, penetró en el borde costero de la región<sup>8</sup>. La instalación de las primeras estructuras mineras en los

6 Womack, *Posición estratégica y fuerza...* 51.

7 Leonardo Mazzei, “Los británicos y el carbón en Chile”, *Atenea* 475 (1997): 137-167; “Expansión de gestiones empresariales desde la minería del norte a la del carbón, Chile, siglo XIX”, *Boletín de Historia y Geografía* 14 (1998): 249-265; “Matías Cousiño antes de Lota: Formación y proyecciones de un empresario minero”, *Atenea* 480 (1999): 85-128.

8 Luis Ortega, “La Frontera Carbonífera, 1860-1900”, *Revista Mapocho* 31 (1992): 131-148.

territorios de Coronel y en Lota, formaron parte de la ocupación del territorio y de la expulsión, a través de distintos mecanismos, de la población originaria mapuche en aquellos espacios o la integración de aquella como mano de obra en los nuevos centros industriales.

En los cuarenta años siguientes, los trabajadores asociados a estas actividades alcanzaron a poco más de 16.000, aunque para entonces, la población total de los distritos más importantes, Lota y Coronel, ya había superado las cien mil personas<sup>9</sup>.

Con todo, lo que cabe señalar es que la región mostró un notable dinamismo asociado a las actividades extractivas del carbón, a las redes de transporte involucradas, —especialmente el ferrocarril de Curanilahue a Concepción, construido por la Compañía Arauco, traspasado a la Compañía Los Ríos de Curanilahue y luego monopolizado por los industriales carboníferos de Lota<sup>10</sup>— y a la intensa actividad portuaria que significaba inicialmente la extracción de un millón de toneladas anuales de productos mineros e industriales.

La década de 1920, marcó profundos cambios en la estructura económica del país, lo que quedó expresado en las transformaciones del modelo de acumulación capitalista. La inestabili-

dad y decaimiento del sector exportador introdujo profundas presiones sobre los sectores de la economía que debían su razón de ser al éxito de aquellas iniciativas. Así entonces, las empresas carboníferas tuvieron de dulce y agraz. Su situación se movió de acuerdo a los impactos provocados por los choques externos y las limitaciones para importar, o al ritmo de las fases de expansión y contracción experimentadas por la economía chilena, tal como ocurrió a principios del período o en los difíciles momentos sufridos entre 1926 y 1927. La situación empeoró finalmente cuando sobrevino la crisis de naturaleza más estructural en 1930, cuya recuperación no se experimentó sino hasta un lustro después. Como haya sido, la industria del carbón se movía con impulsos ajenos, y adecuaba sus expectativas, incluso aquellas de carácter especulativo, a los ciclos externos<sup>11</sup>.

Frente a una crisis que parecía permanente y a las condiciones de un mercado bastante errático, aunque en crecimiento, las grandes empresas mineras iniciaron en este período una agresiva campaña para imponerse en el control de este sector energético. Ello llevó a que, por ejemplo, La Compañía Minera e Industrial de Chile, más adelante Compañía Carbonífera e Industrial de Lota (1933), recompusiera su estructura y aumentara su capital hasta 295.000.000

9 Luis Arancibia, "La región Carbonífera, considerada en sus aspectos social y minero" (Memoria de Prueba para optar al Grado de Licenciado en Leyes y Ciencias Políticas, Universidad de Chile, Santiago, 1921) p.16; *Censo de la República de Chile*, Santiago, 1920.

10 Hernán Venegas, "Desafíos de la industria carbonífera en Chile. Intervención del sector público en la senda del Estado Benefactor. 1920-1940", *Revista de Historia* 8/8 (1998): 151-173.

11 Fueron evidentes las respuestas especulativas de las empresas carboníferas al cierre de los mercados externos de combustibles, motivado, por ejemplo, por las dos guerras mundiales o la crisis de 1930. Los precios del carbón nacional crecieron a niveles exorbitantes, como también las utilidades de las Compañías en relación al capital inicial invertido, tal como aparece consignado en el Informe de la Comisión del Carbón, en el año 1926.



de pesos, que mantuvo como capital nominal en las décadas siguientes<sup>12</sup>. La Compañía Carbonífera y Fundición de Schwager hizo otro tanto aumentando su capital hasta 120.000.000 de pesos, reuniendo entre ambas el 80% de la producción total de carbón en el país. Al mismo tiempo, empresas de menor dimensión fueron absorbidas por estos dos grandes complejos, tal como sucedió con The Arauco Company Limited y la Compañía Carbonera Los Ríos de Curanilahue, que manejaba además el ferrocarril de Curanilahue a Concepción un verdadero monopolio del transporte local. Desde el punto de vista de sus resultados conviene señalar, que por lo menos desde 1911 hasta 1921, en que empezaron a ocurrir las adecuaciones ya señaladas, las Compañías, gozaron de un amplio margen de utilidades, claramente rayando en la especulación, especialmente en el transcurso de la Primera Guerra Mundial<sup>13</sup>. Este desempeño, sin embargo, comenzó a obscurecerse luego de terminada esa primera etapa especulativa, motivado, entre otros aspectos, por la pérdida de uno de los grandes mercados nacionales asociados a la demanda de carbón, como lo era la industria salitrera y, por el aumento de las movilizaciones por mejoras laborales impulsadas por los trabajadores del sector, fenómeno que tuvo su corolario en el fortalecimiento de la actividad sindical y de las movilizaciones sociales de-

sarrolladas por los mineros carboníferos.

Una vez superados los estragos provocados por la Gran Depresión, las actividades económicas nacionales volvieron a retomar el ritmo de crecimiento previo al desastre económico, aunque esta vez su nudo articulador, estuvo en la actividad fabril. Así entonces, a mediados de la década de 1930, cuando había iniciado la etapa de recuperación de la economía chilena, se trató de favorecer el tránsito de su estructura desde un modelo de economía exportadora a otro sustitutivo de importaciones, tal como lo sintetiza Gabriel Palma<sup>14</sup>. En ese contexto (1930) los principales rubros consumidores de carbón nacional estaban representados por los ferrocarriles del Estado, las empresas de gas y electricidad, la marina mercante nacional y la industria fabril, con un 24,5; 9,98; 15,91; y 13,72 por ciento, respectivamente, sobre un total de 1.422.458 toneladas de carbón<sup>15</sup>. Dieciséis años después, aunque considerando solo la realidad de la Compañía Carbonífera e Industrial de Lota, con una producción de 876.950 toneladas de carbón, los porcentajes de destino habían cambiado parcialmente. Los ferrocarriles del Estado representaban el 35% de sus ventas de combustibles, las compañías de gas y electricidad, el 14,5 %, la marina mercante nacional, el 11,3%, mientras que la industria fabril ampliaba su representación en el

12 La Compañía Minera y Fundición de Schwager se formó en 1892, mientras que la nueva Compañía Minera e Industrial de Chile lo hizo en 1921.

13 Un Informe de la Oficina del Trabajo, afirmaba que ente 1909 y 1920 el costo de la vida había aumentado un 62,92 %, los salarios en un 58%, mientras que el precio del carbón había crecido un 876%, durante la misma etapa. *Boletín de la Oficina General del Trabajo Volumen* vol. 5.

14 Gabriel Palma, "Chile de economía exportadora a sustitutiva de importaciones, 1914-1935", *Revista CIEPLAN* 12 (1982): 61-88.

15 Sociedad Nacional de Minería (SONAMI), *Boletín Minero* (1931): 390.

mercado, para esta sola empresa, a poco más de un 24%, es decir la dependencia del carbón nacional para la producción industrial y el transporte se había acentuado notoriamente<sup>17</sup>. La producción total de carbón, durante el año 1946 fue de 1.965.865 toneladas de las cuales el 92,8% provenían de los yacimientos de Concepción y Arauco<sup>16</sup>.

De acuerdo a lo anterior, en el periodo de la modernización de la economía chilena, con un eje articulador sustentado en la industria fabril, la oferta de carbón seguía cumpliendo un rol estratégico, y por lo mismo, la posición de los trabajadores carboníferos dentro del engranaje productivo se había fortalecido.

No obstante lo anterior, a lo largo de todo el periodo, las grandes Compañías mantuvieron el control de la actividad, logrando incrementar la producción, que en su conjunto se acercó a los dos millones de toneladas, abasteciendo una parte importantísima del consumo nacional, aunque a precios que indirectamente promovieron la búsqueda de nuevas alternativas energéticas<sup>17</sup>. Así, el funcionamiento sin pausa y la disciplina de sus trabajadores se convirtió en una necesidad esencial, no sólo para el resultado económico de las compañías carboníferas, sino también para otras actividades importantes, especialmente el transporte y la producción industrial, por lo menos hasta fines de la década de 1950 en que ambas empresas enfrentaron los problemas más serios de viabili-

dad productiva. La crisis de las grandes Compañías fue manifiesta hacia fines de esa época, a pesar de que el volumen de su producción no se redujo sustantivamente. Sus problemas fundamentales estaban asociados a los elevados costos de producción y a las dificultades para encontrar compradores. Las soluciones planteadas por las propias Compañías fueron radicales. Por una parte, aceptaron la integración estatal en términos asociativos; declararon abiertamente la posibilidad de cerrar las minas, con el costo social y económico que ello significaba, y por último, desde 1960 levantaron la idea de fusionar las dos Compañías más importantes. Teniendo como propósito abaratar los costos productivos; enfrentar más adecuadamente un mercado en regresión; iniciar nuevos procesos de modernización y conseguir recursos externos avalados por sus mejores resultados de operación. La opción fue la fusión de las empresas, constituyéndose en 1964, la Compañía Carbonífera Lota Schwager que, no obstante, anunció el comienzo del fin de la industria y de la capacidad de sus trabajadores para mantenerse como una fuerza social estratégicamente poderosa<sup>18</sup>.

## **2. LA INFLUENCIA COMUNISTA Y EL ÉXITO RELATIVO DEL MOVIMIENTO DE TRABAJADORES EN LA ZONA DEL CARBÓN**

El crecimiento de las actividades productivas en los distritos mineros y las transformaciones sociales que las acom-

16 Compañía Carbonífera e Industrial de Lota, Memoria, 1946.

17 Chile, Servicio Nacional de Estadísticas, Minería, 1946.

18 La fusión de las dos Compañías fue formalizada por el Decreto Supremo N° 686, de 29 de febrero de 1964.



pañaron dieron origen a una mayor complejidad en las relaciones sociales y, por cierto, a nuevas formas de identidad y acción políticas. Desde las primeras décadas del siglo la movilización social, fue permeada por la influencia del Partido Demócrata y más adelante por las organizaciones de filiación socialista, que como el Partido Obrero Socialista (POS) y luego del Partido Comunista (PCCh), no sólo estuvieron presentes en la agitación y organización, de las actividades, sino que también contagiaron con su discurso la actividad sindical minera, mientras que en el corto plazo, cientos de obreros se mostraron atraídos por las ideas comunistas.

Hacia 1927, cuando ya se había establecido la dictadura de Carlos Ibáñez del Campo, las autoridades de la Dirección del Trabajo, seguían refiriendo las desastrosas condiciones de vida en la región carbonífera, y al mismo tiempo alertaban acerca del “desarrollo de las ideas comunistas y subversivas”. En Agosto de ese año, el Inspector “Regional” del Trabajo, Guillermo Cruz A., comunicaba a su superior en la ciudad de Concepción, acerca de una serie de dificultades que entorpecían el normal funcionamiento de la actividad minera y que gravitaban en el deterioro de la calidad de vida de los trabajadores. Cabe hacer notar, que la mayor parte de las condiciones manifestadas en esta verdadera denuncia, es posible encontrarlas reiteradamente en los memoriales de los trabajadores, pero también en los informes de las diversas “comisiones” oficiales que inspeccionaron los espacios mineros

a lo largo de todo el período en que se concentra este estudio. Se encuentran, por ejemplo, en las visitas parlamentarias, los informes técnicos e incluso en los reportes oficiales de personeros enviados a la región como delegados del Gobierno.

Así en este caso, el Inspector Cruz, si bien en una primera parte de su texto manifestaba los avances logrados en el trato de los trabajadores por parte de las empresas (salarios pagados a tiempo; garantías adicionales como la entrega de combustible, agua, asistencia médica; establecimiento de “quincenas” o economatos), al mismo tiempo, dejaba testimonio de las malas condiciones de las viviendas obreras. Para entonces vivían en Lota Alto, es decir el Pueblo controlado por la empresa (Compañía Minera e Industrial de Chile), 11.102 personas, 3.528 obreros dentro de ellas. Otra parte de la población prefería vivir en el pueblo de Lota (Lota Bajo), en que según la autoridad había menos restricciones aunque, de acuerdo a la misma fuente, la calidad de las habitaciones “... en su mayoría no merecen el nombre de viviendas. Son casas construidas con los materiales más heterogéneos, sin luz, sin ventilación i sin desagües i ubicadas en callejones donde rara vez entra el sol”<sup>19</sup>.

En el distrito minero de Coronel las condiciones no eran mucho mejores de acuerdo a este informante, también existía un espacio controlado por la Compañía Carbonífera y Fundición de Schwager, constituido por las poblaciones de Puchoco, Muelle y Maule, con un

19 Dirección General del Trabajo, *Informe del Inspector Regional del Trabajo*, 30 de agosto de 1927.

total de 7.305 personas. Fuera del “recinto” de Schwager<sup>20</sup>, existía una serie de poblaciones, habitualmente denunciadas por las autoridades y representantes de las empresas como focos de disolución social y agitación política. Se trata de espacios como la Colonia, Lo Rojas, Coronel y Villa Alegre, Villa Mora y Buen Retiro, que en conjunto albergaban a una población cercana a los 1.255 habitantes.

A este análisis pesimista, si se quiere, debe agregarse la constatación de las “malas condiciones de trabajo dentro de las minas”, de carácter grave en minerales como los de Lebu, pero persistentes en el “resto de la región minera”: problemas de ventilación, humedad, accidentes de trabajo, enfermedades contagiosas y de naturaleza parasitaria como la anquilostomiasis.

En este marco, el Inspector regional de la Oficina del Trabajo, denunciaba que la agitación política persistía en la zona, a pesar de los cambios institucionales y mecanismos represivos introducidos por la dictadura de Carlos Ibáñez del Campo. De acuerdo al informante, “la Región del carbón se presta ampliamente para la propaganda comunista, ya que en un sector relativamente pequeño, como es el comprendido entre Coronel y Curanilahue, trabajan alrededor de 19.000 hombres”<sup>21</sup>.

La actividad comunista se había sostenido en el tiempo, no obstante que,

a principios de año se había expulsado a numerosos dirigentes de los trabajadores. Los núcleos de propaganda seguían activos, en Coronel, Lota y Curanilahue, tanto es así que el inspector del trabajo sindicaba a estos grupos como organizadores de la huelga de los días 24 y 25 de agosto de 1927, en el mineral de Schwager. “Fue un paro perfectamente organizado en sus menores detalles i en forma tan secreta que solo se tuvo conocimiento de él, el día en que se efectuó”, comentó el funcionario público.

No obstante, la autoridad insiste que se trata de la obra de agitadores y que el conjunto de la población está relativamente contenta ocupando los canales oficiales de organización y demanda. Sin embargo advertía, “las ideas comunistas siguen propagándose. En Coronel, como antaño, se encuentra el centro, existe ahí el lugarejo denominado La Colonia, que es el refugio de todo el mal elemento que por un motivo u otro es espulsado de algún centro industrial”<sup>22</sup>. Se debe recordar que para esa fecha muchos de los trabajadores caracterizados por su actividad sindical habían sido separados de sus puestos de trabajo tachándoseles como “indeseables” y por lo tanto pesaban sobre ellos serias restricciones para volver a encontrar ocupación. Esta era la otra cara del paternalismo autoritario, los hijos díscolos debían ser separados del resto de la familia.

20 El concepto de recinto refiere a un espacio controlado directamente por la Compañía, que impone sus normas con recursos propios y, muchas veces, en contradicción con las autoridades locales.

21 Dirección General del Trabajo, *Informe del Inspector Regional del Trabajo*, 30 de agosto de 1927, 7.

22 *Ibid.*, 8.

Otro motivo de alarma del Inspector Regional del Trabajo estuvo relacionado con el rol femenino desempeñado en las tareas de agitación. Según la autoridad eran mujeres las encargadas de difundir la propaganda comunista, camuflando su actuación a través del funcionamiento de cooperativas por medio de las cuales financiaban sus actividades, lo que matiza el rol fundamental desarrollado por las mujeres en torno al género. Aunque no desmiente el constante afán de sometimiento, de la que es objeto la población femenina, a las reglas impuestas por los varones, las empresas y las instituciones, en el sentido planteado por Thomas Klubock para las mujeres de El Teniente. Allí tanto los reglamentos de las empresas, la actitud de los varones y la connivencia de las autoridades locales y jueces intentaron moldear el comportamiento femenino, especialmente de la mujer casada<sup>23</sup>.

Esta agitación que era propia de la ciudad de Coronel, tuvo un desarrollo análogo en Lota, aunque con rasgos más limitados<sup>24</sup>.

Las evidencias de estas actividades “disolventes” fueron múltiples, así por ejemplo, en 1923, una comunicación enviada por el Secretariado “Jeneral” del Consejo Schwager (sindicato), al Ministro del Interior, manifestaba en su lenguaje y contenidos, muestras de la influencia comunista, en una época en que el partido aún respondía al influjo de Luis Emilio Recabarren (fundador del

PCCh) y su opción por la incorporación sistémica. Si se examina el documento es posible aislar varias conclusiones. En primer término, la utilización de un canal oficial para demandar la defensa de los derechos de los trabajadores frente al Estado y contra las Compañías. En segundo término, las demandas tienen una connotación reivindicativa, pero al mismo tiempo están referidas a derechos políticos de los trabajadores, tales como el de organización, reunión, el libre tránsito, así como la difusión de sus ideas a través de la prensa obrera. Por último, frente a los mecanismos restrictivos y controladores de la empresa, la reclamación se organiza en torno a la defensa de lo que hoy se define como estado de derecho. La comunicación de los dirigentes de Schwager, como intermediarios de los trabajadores, se expresó de la siguiente manera:

“Así que los obreros nos encargaron que preguntáramos a las autoridades administrativas, si existe alguna ley dentro de nuestro país que de lugar a que conviertan en cárceles i en calabozos los establecimientos donde trabajan ciudadanos que han nacido en suelo libre o al menos preguntamos, si acaso habrá alguna lei que pueda remediar estas dificultades que por desgracia acarrear un malestar para todos los trabajadores que quieren disponer de sus libertades i de sus derechos de hombres libres i que no quieren ver lo que ellos llaman su propiedad privada se vaya a convertir en un verdadero presidio para los elementos productores de la industria que son los trabajadores que hoy en día han adquirido más conocimien-

23 Ver Thomas Klubock, “Hombres y mujeres en El Teniente. La construcción de género y clase en la minería chilena del cobre, 1904-1951”, en Lorena Godoy, Et. Al., *Disciplina y desacato. Construcción de identidad en Chile, siglos XIX y XX*, (Santiago: SUR/CEDEM, 1995).

24 Dirección General del Trabajo, *Informe del Inspector Regional del Trabajo*, 30 de agosto de 1927, 9.

tos de lo que son ellos i de lo que es el patrón”<sup>25</sup>.

El documento usa un lenguaje que defiende la democracia representativa, y lo mezcla con otro que claramente se encuentra asociado al reconocimiento de la lucha de clases, propiamente comunista. Sin embargo, la defensa de los derechos de los trabajadores busca insertarse en el marco de un régimen institucional democrático que supuestamente proveía de derechos a los trabajadores, como a cualquier otro ciudadano en virtud de la legislación vigente.

La comunicación denuncia, entre otras cosas, la aplicación de medidas restrictivas implementadas, en este caso por la Compañía Carbonífera y de Fundición de Schwager. Obviamente lo que estaba ocurriendo era que la estrategia empresarial para controlar y dirigir a los trabajadores si bien había desarrollado mecanismos de cooptación e integración como fórmulas de mediano plazo a través del llamado Departamento de Bienestar, en lo inmediato, frente a la amenaza comunista y la movilización de los trabajadores, estaba centrada en la ejecución de estrategias represivas. Actuaba, en este sentido, a través de sus propios mecanismos de seguridad o de prácticas radicales como expulsar a los trabajadores de sus puestos de trabajo y desalojar a sus familias de las habitaciones que ocupaban, tal como se realizó en los movimientos huelguísticos de la

primera mitad de la década de 1920.

Con todo, el gran logro de los trabajadores y sus movilizaciones sociales en dicha década, se manifestó en al menos tres planos específicos. Por un lado, en un aumento sustantivo de los niveles de ingresos, por los menos en el plano nominal, aunque claramente, los niveles de inflación y el encarecimiento de los precios, muy rápidamente volvieron los adelantos en esa materia a fojas cero. Un segundo triunfo, aunque burlado por las Compañías con mucha destreza y continuidad, fue el del establecimiento de las ocho horas de trabajo, que obligó a las empresas a establecer tres turnos rotativos, reforzando la idea de que la producción no debía detenerse<sup>26</sup>. No obstante, en los años siguientes y debido a la prolongación de las faenas hasta 500 metros de profundidad y con frentes de extracción ubicados a seis kilómetros de distancia (1947), un trabajador podía prolongar su estadía en el fondo de la mina por 10 u 11 horas continuas, considerando lo que demoraba en descender a su frente de trabajo y luego su recorrido de regreso a la superficie. Ese tiempo no era considerado en el pago de remuneraciones.

Por último, los trabajadores alcanzaron un status de interlocutores válidos frente al Estado y los empresarios, posición que si bien fue desconocida continuamente por las Compañías, los obligó a negociar y a transformar el estilo de

25 Archivo de la Oficina del Trabajo, Volumen 92, *Comunicación del Consejo Federal de Schwager al Ministro del Interior*, 2.

26 La noción del trabajo incesante domina en las esferas industriales después de iniciado el camino hacia la estructuración taylorista, centrada en hacer la actividad del trabajador una acción sin pausa y lo más productiva posible, terminando con los “tiempos muertos” en el desempeño de los obreros. Ver Benjamín Coriat, *El taller y el Cronómetro. Ensayo sobre el taylorismo, el fordismo y la producción en masa* (Madrid: Siglo XXI Editores, 2001); y Daniel Cohen, *Tres lecciones sobre la sociedad postindustrial* (Madrid: Katz Editores, 2007).

las relaciones industriales establecidas entre las empresas y sus trabajadores. Lo anterior quedó de manifiesto en las normativas establecidas desde 1924 y, sobre todo después de 1931, en que la institucionalidad laboral fue reorganizada a través del primer Código del Trabajo<sup>27</sup>.

El elevado nivel de contestación y éxito en las movilizaciones de los trabajadores chilenos en general y los carboníferos en particular obligaron a las elites empresariales y al Estado a ejercer la violencia para enfrentar la coyuntura contestataria de los trabajadores, pero, al mismo tiempo, aunque con un diseño a más largo plazo a modificar los mecanismos para re-equilibrar la relación capital y trabajo, a través de las iniciativas de beneficencia de los propios industriales o por el avance en las prácticas asistencialistas del Estado.

### **3. ENTRE EL PATERNALISMO INDUSTRIAL Y EL INTERVENCIONISMO ESTATAL. LOS AÑOS DEL FRENTE POPULAR Y LA DERROTA RELATIVA DE LOS TRABAJADORES EN 1947**

La dictadura de Carlos Ibáñez y las estrategias de control social implementadas por las empresas lograron contener durante una década la actividad sindical y las demandas de los trabajadores, tanto en la región del carbón como en el conjunto del país. Sin embargo, tras el triunfo del Frente Popular (una coalición de partidos de centro izquierda en que se habían integrado los partidos marxistas) y hasta al menos 1947, la po-

litización de los sindicatos obreros y la eliminación parcial de las restricciones a la organización y expresión del mundo popular, debilitó esa intervención y potenció el desarrollo de un nuevo ciclo de demandas. Aunque no se anuló la capacidad de control empresarial, permitió la inauguración de una etapa en que, una vez más, los trabajadores pusieron a prueba las políticas socializadoras impuestas por las empresas, amparados por el fortalecimiento de sus expresiones de clase, pero también por el reforzamiento de su conciencia acerca del lugar estratégico que ocupaba la minería del carbón en el proyecto industrializador de los gobiernos de centro izquierda. Como en la década del veinte, la política paternalista de los empresarios y el naciente asistencialismo estatal no fueron suficientes para frenar a los trabajadores, que además ponían en peligro el proyecto de modernización capitalista. Nuevamente, como entonces, la salida fue represiva, aunque esta vez enmarcada en la lucha anticomunista con un referente claramente institucional y dotada de una fuerte imagen de legalidad. Había que salvar a los trabajadores carboníferos de las garras del comunismo, una ideología que, de acuerdo a las Compañías y sectores de las clases dirigentes, los manejaba a su antojo y ponía en peligro además la independencia nacional.

La retórica empresarial manifestó su preocupación por las demandas obreras y los efectos producidos sobre la marcha del sector, especialmente sobre el comportamiento de la producción

<sup>27</sup> Moisés Poblete, *El derecho del trabajo y la seguridad social en Chile*, especialmente el capítulo II, "La conciliación, el arbitraje y las huelgas en Chile" (Santiago: Editorial Jurídica, 1949). Ver también el completo y reciente trabajo interpretativo de Juan Carlos Yáñez, *La intervención social en Chile, 1907-1931*, (Santiago: RIL editores, 2008).



nacional. Así, no dudaron en establecer como verdaderos responsables del mal desempeño de la actividad carbonera a los trabajadores y sus presiones reivindicativas que, en algunos casos, acusaron de antipatrióticas y, en otros, directamente boicoteadoras de la producción nacional con fines políticos. Así ocurrió en “las crisis” de la década de 1920, pero los mismos argumentos volvieron a repetirse en los conflictos recurrentes experimentados en la de 1940, en que las reclamaciones por mejoras en las condiciones de trabajo y vida estuvieron en el centro de los conflictos entre capital y trabajo, tal como quedó de manifiesto en el nuevo ciclo huelguístico desarrollado entre 1940 y 1947<sup>28</sup>.

Los representantes de las Compañías y algunos miembros de la derecha conservadora acusaban directamente a los trabajadores de los graves efectos causados sobre el resto de la economía, la insuficiencia de combustible para alimentar las calderas que accionaban el transporte, el alumbrado y la producción industrial nacional, el que debió ser racionado con ocasión de los conflictos que, por espacio de varias semanas, habían paralizado la producción carbonífera<sup>29</sup>. Si bien en los años cuarenta los movimientos de paralización de actividades fueron más limitados en el tiempo, sus efectos fueron más alarmantes, dado el aumento del consumo interno de carbón chileno. La estrategia de los

trabajadores también había cambiado y junto con declarar directamente la huelga, disminuyeron la producción artificialmente, aunque lo desconocieran en términos abiertos. Por su parte, las autoridades centrales veían con espanto la disminución radical de las reservas comerciales de carbón nacional, que en algún momento estuvieron representadas por apenas 30.000 a 35.000 toneladas, en un país en que se consumían más de dos millones de toneladas de carbón nacional anualmente<sup>30</sup>.

La preocupación por el impacto provocado por la movilización de los trabajadores se manifestó, por ejemplo, en los comentarios publicados por el Boletín Minero, órgano oficial de la Sociedad Nacional de Minería —la mayor organización de empresarios de la minería—, con ocasión de la huelga de octubre de 1947 en el Golfo de Arauco. Entonces manifestó:

“La huelga de los obreros de la industria del carbón, que duró del 5 al 24 de octubre, hizo que la producción sufriera un marcado descenso. En total se produjeron en ese mes 114,877 toneladas, esto es, 60,304 toneladas menos que en septiembre y también 57,615 toneladas menos que en octubre del año pasado.

En el mes de octubre y parte del de noviembre fue necesario establecer un estricto racionamiento de los servicios de luz y gas en Santiago y Concepción y proceder a la suspensión del recorrido de muchos trenes, con

28 Moisés Poblete, *El derecho del trabajo y la seguridad social en Chile* (Santiago: Editorial Jurídica, 1949).

29 En noviembre de 1920, el Senador Barros Errázuriz (senador por la provincia de Linares) denunciaba la extrema gravedad acarreada por el conflicto carbonífero “Quiero insistir una vez más acerca de la gravedad que tiene esta situación de huelga permanente en que se encuentran desde hace ya algún tiempo los obreros de la zona carbonífera...las consecuencias que ha creado esta situación son enormes. El servicio de ferrocarriles está ya de hecho paralizado en todo el país”. *Boletín Sesiones del Senado*, Sesión extraordinaria N° 34, 23 de noviembre de 1920.

30 Dirección Nacional de Estadísticas, *Chile, Minería*, 1948.



las consiguientes perturbaciones para el país, a fin de evitar que la gran escasez de carbón que se hizo sentir con la disminución de la producción y la falta de stocks obligará a paralizar totalmente la atención de los servicios vitales de la nación. También ha sido necesario importar carbón de los Estados Unidos para reponer las cantidades que se dejaron de producir por la huelga y que son indispensables para el normal desarrollo del país”<sup>31</sup>.

Para enfrentar el problema, las estrategias de asistencia social a través del funcionamiento de los Departamentos de Bienestar de las empresas y las reformas institucionales fueron combinadas hábilmente para contrarrestar la dinámica movilizadora de los trabajadores que, a los ojos del empresariado y la autoridad, revestía un serio peligro para la economía pero también para la convivencia democrática del país, dada la cercanía de la agitación social con la actividad desplegada por el Partido Comunista.

La inauguración de esta nueva etapa en 1938, coincidiendo con la relativa apertura derivada de la llegada al gobierno de la coalición frente populista, sirvió de punto de inflexión en las relaciones protagonizadas a tres bandas por los trabajadores, las empresas y el Estado, y un nuevo repunte en la organización de los trabajadores y la canalización de sus demandas. Si bien hubo sindicatos que continuaron amparados bajo la tutela empresarial<sup>32</sup>, otros, ocupando la propia institucionalidad estatal, aprovecharon los espacios ofrecidos por la legislación para alcanzar mayor autonomía, hecho

reforzado además porque sus dirigencias volvieron a ser de militancia comunista. Esto tuvo además su corolario en que varias de las alcaldías del territorio carbonífero contaron entre sus autoridades a mineros del carbón de filiación comunista o socialista y, entre los representantes provinciales al Congreso Nacional a destacados dirigentes del PCCh, incluso provenientes de la zona del carbón. En esas circunstancias el avance de los trabajadores en términos de articulación social y capacidad negociadora volvió a desplegarse. En el corto plazo las Compañías debieron, usando los dispositivos impuestos por el Ministerio del Trabajo, negociar con los trabajadores, lo que las llevó a tener que aceptar sendos aumentos salariales, a escasos dos años de ocurridas las transformaciones políticas. En la mayoría de las situaciones se siguieron las prácticas establecidas por la legislación laboral que propició negociaciones bastante reguladas, que fueron sin embargo alteradas en 1947 cuando los trabajadores desconocieron las propuestas de las empresas, desatándose los conflictos que terminaron unos meses después con la proscripción de las dirigencias sindicales, la militarización de la zona y la exclusión de los comunistas de la vida pública nacional.

Claramente las relaciones entre trabajadores y empresarios cambiaron de fisonomía y tendieron a politizarse y así, mientras los obreros buscaron alianzas y representación entre los partidos de izquierda, especialmente el comu-

31 SONAMI, *Boletín Minero* 573 (1948): 33.

32 Ver, por ejemplo, los *Estatutos del Sindicato Profesional de Empleados de la Compañía Carbonífera e Industrial de Lota, fundado en Lota el 26 de junio de 1939* (Concepción: Soc. Imprenta y Litografía, 1940).

nista, aunque también entre socialistas y radicales, las empresas estrecharon sus alianzas con los gremios empresariales, —en este caso especialmente representadas por la Sociedad Nacional de Minería (SONAMI) y la Confederación de la Producción y el Comercio— y con algunos representantes al Congreso Nacional que, como el senador Hernán Videla Lira o el diputado Pedro Poklepovic, compartían intereses y mantenían estrechas relaciones con las Compañías mineras y los gremios empresariales.

Ante esta nueva arremetida de los trabajadores, la solución volvió a ser la misma que se usó para detener los desbordes socializantes de la década del veinte: represión y paternalismo industrial, pero con algunos matices interesantes. Por una parte, las empresas insistieron en su estrategia paternalista a través de políticas simbolizadas por los Departamentos de Bienestar, esta vez combinadas con el asistencialismo estatal que ya había sido puesto en práctica, y servía de paliativo a la crisis del mundo popular.

Si bien la legislación social, ejemplificada por iniciativas como el seguro obrero o la legislación sobre accidentes laborales, armaba un cuadro que constituía un avance importante desde el punto de vista de la seguridad social, no alcanzaba para solucionar los problemas de una comunidad sumamente marginada y maltratada por la pobreza y la inseguridad laboral. Los trabajadores politizados exigían el cumplimiento del programa de la coalición de gobierno y si bien los comunistas formaban parte

de ella, acompañaban a los mineros en dichas reclamaciones. Fue justamente esa cercanía la que permitió a los sectores más conservadores de la política nacional reafirmar su defensa del régimen económico y asociar la necesidad de control social en la zona minera a las iniciativas que buscaban resguardar el sistema democrático de la amenaza comunista. Entonces la solución a los conflictos del carbón no sólo significaba defender lo que se consideraba como el legítimo patrimonio empresarial de los forjadores de la industria del carbón en Chile, sino también era una muestra de garantía para el funcionamiento del conjunto de la economía nacional. Como si eso fuera poco, la vuelta a la normalidad en la zona carbonífera se haría con la derrota del comunismo y su influencia en los sindicatos, contribuyendo a la cruzada de salvación nacional frente a esa amenaza, que además era mirada con buenos ojos por el capital externo invertido en Chile.

Por lo mismo, el período estuvo marcado por la promulgación de una serie de leyes relacionadas con la seguridad interior del Estado, el otorgamiento de facultades extraordinarias al Presidente de la República y el establecimiento de los llamados “estados de excepción constitucionales” que en conjunto permitieron reprimir lo que se consideraba movimientos atentatorios contra los intereses nacionales, de los cuales el comunismo era su principal exponente, aunque no el único<sup>33</sup>. Dicha política represiva fue coronada con la ruptura de la coalición

<sup>33</sup> La trayectoria de la legislación destinada a fortalecer las políticas de “seguridad interna en Chile”, se encuentra detallada en el trabajo de Carlos Huneeus *La Guerra Fría chilena. Gabriel González Videla y la ley maldita* (Santiago: DEBATE, 2009).

de gobierno a mediados de 1947 y luego por la utilización de sucesivas leyes destinadas a reforzar la autoridad del Presidente de la República con facultades extraordinarias, que permitió reprimir la movilización social y “restaurar el orden” amagado en esa oportunidad.

En el caso de las minas de carbón, las ciudades de Lota y Coronel fueron ocupadas por fuerzas militares (de la marina específicamente) y los trabajadores obligados a reiniciar las tareas productivas, los sindicatos fueron intervenidos y las autoridades municipales de filiación comunista despojadas de sus cargos.

Dicha política represiva fue reforzada, indudablemente, con la drástica aplicación de la Ley de Defensa de la Democracia, a los sindicatos carboníferos y a los órganos de representación comunal después de septiembre de 1948<sup>34</sup>. La aplicación de dicha ley permitió la exclusión de los militantes del Partido Comunista de la vida política, alrededor de 28.000 militantes fueron borrados de los registros electorales, mientras que los dirigentes sindicales fueron apresados y encerrados en un campo de prisioneros en la localidad de Pisagua en el norte del país. Se debe decir que la ley contó con el apoyo de los tradicionales grupos políticos de la derecha conservadora y liberal, así como del partido radical, principal partido de gobierno, mientras que socialistas y comunistas votaron en contra. La ley fue derogada solamente

en 1958, para entonces la situación en las minas de carbón se había transformado dramáticamente<sup>35</sup>.

#### 4. LAS DEBILIDADES ESTRUCTURALES DE LA INDUSTRIA DEL CARBÓN Y LA PRIMERA GRAN DERROTA DEL LOS TRABAJADORES CARBONÍFEROS

La militarización de la zona del carbón en las postrimerías de la década de 1940, la expulsión de numerosos dirigentes, el desplazamiento forzado de cientos de trabajadores y sus familias deben ser consideradas como indicadores de la derrota del mundo popular asociado a las actividades extractivas, aún más si junto con ello se produjo la desarticulación de las principales organizaciones sindicales. No obstante, la experiencia significó al mismo tiempo un llamado de atención de las autoridades políticas sobre un espacio social que paulatinamente había acrecentado, por distintas circunstancias, las carencias y la marginalidad de sus ocupantes.

Si bien la derrota fue manifiesta desde el punto de vista de la autonomía del movimiento de trabajadores, hubo logros significativos desde el punto de vista del nivel de los salarios y de las asistencias sociales que completaban lo que hemos denominado salario diferido. No sólo las empresas debieron dar muestras de una mayor preocupación, sino también el Estado tuvo que empeñarse en

34 La Ley de Defensa Permanente de la Democracia, fue discutida en el Congreso Nacional y promulgada en septiembre de 1948. Mantuvo a los miembros del Partido Comunista fuera de la ley por casi 10 años, pero además se utilizó para hostigar a otros grupos que intentaban transformar las relaciones sociales dentro del país, tal como ocurrió con organizaciones sindicales relacionadas con la Iglesia Católica.

35 Torcuato Di Tella et al., *Sindicato y Comunidad. Dos tipos de estructura sindical latinoamericana* (Buenos Aires: Editorial del Instituto Torcuato Di Tella, 1967).

buscar soluciones para hacer más atractiva la vida en la región y rescatar de esa manera a los trabajadores del influjo comunista. Cuya cruzada era guiada por el propio Presidente de la República.

La tercera oleada de movilización, aquella que es reconocible a fines de la década del cincuenta y principios de la siguiente, se dio en el peor escenario en que las organizaciones de trabajadores podían desempeñarse.

Este tercer momento en la movilización de los trabajadores tuvo lugar en medio de la crisis más profunda atravesada por la minería carbonífera en la primera mitad del siglo XX<sup>36</sup>.

Los dos indicadores más importantes que grafican los problemas estructurales de la industria del carbón, al igual que en la etapa terminal de la actividad, estuvieron relacionados con, por una parte, los crecientes costos de producción del combustible, y por otra, la estrechez de un mercado que se veía amenazado por la creciente oferta hidroeléctrica, y el uso creciente del petróleo y sus derivados, aunque está claro que ambos fenómenos se conjugaron. Lo peor de la crisis comenzó en el segundo lustro de la década de 1950 en que el mercado del carbón nacional dejó sin colocación

al menos a unas 300.000 toneladas del combustible, mientras que los costos de producción condujeron a las empresas –con el apoyo estatal– a impulsar un amplio esfuerzo por mecanizar las instalaciones de al menos las dos Compañías más importantes.

El proceso fue acompañado por importantes reacomodos en las empresas del sector, que llevó a que algunas, como Lirquén, cerraran sus actividades o como las de Lota y Coronel, que además manejaban los yacimientos de Curanilahue, disminuyeran drásticamente su plantilla de trabajadores, iniciándose una etapa de despidos que en menos de cinco años produjo el desempleo de casi un tercio de los trabajadores asociados a las faenas tradicionales.

La mecanización hizo su parte, pero también el acomodo y racionalización productiva de las faenas y por cierto la fusión de las dos grandes Compañías en el transcurso del año 1964.

Casi al punto del colapso, las empresas del sector recibieron un fuerte apoyo estatal que se manifestó en medidas tales como la actuación de aval para respaldar los créditos destinados a financiar la mecanización a gran escala de las faenas carboníferas<sup>37</sup>; dictación de

36 La visión del gobierno quedó expresada de la siguiente manera en los considerandos del borrador del decreto de ley que autorizaba la fusión de las dos compañías, "Que la desproporción entre la capacidad actual de producción de las Compañías mencionadas y la disminución experimentada por el mercado consumidor, ha determinado un aumento de los costos, lo que repercute en los precios, afectando al consumidor y a la supervivencia de la industria, situación ésta que de mantenerse originará fatalmente la paralización obligada de una o de ambas minas, lo que traerá, consecencialmente, una disminución considerable de la producción de carbón y la cesantía de 12.000 obreros y de 1.200 empleados, aproximadamente, que ocupan dichas Compañías." Ministerio de Minería. 1962.

37 Ambas empresas suscribieron préstamos con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento correspondientes a US\$ 9.600.000 a Lota y US\$ 12.200.000 en beneficio de Schwager, destinado a ejecutar planes de ampliación y mecanización de las instalaciones, mientras que la CORFO se comprometió a financiar "los costos de dichos proyectos en lo que excediere de las disponibilidades de las compañías interesadas". El Estado sirvió de aval frente a la entidad financiera internacional.

decretos de salvataje, como el DFL N° 255, por dos millones de pesos, incluidas exenciones tributarias; pero también acciones destinadas a ampliar el consumo y reservas de carbón en empresas dependientes del Estado, como ferrocarriles y transporte naviero.

En ese contexto, la movilización de los trabajadores estuvo fuertemente condicionada en el marco de una actividad que se debatía en un delicado equilibrio y cuyos propietarios amenazaron reiteradamente con cerrar sus instalaciones.

No es extraño entonces, que la movilización de los trabajadores en ese último gran fenómeno de efervescencia social haya alcanzado pobres resultados y se tradujera más bien en una derrota y anuncio del inicio del deterioro de la capacidad reivindicativa de los trabajadores amenazada por el cierre de las faenas.

El domingo 27 diciembre de 1959<sup>38</sup>, los sindicatos votaron sus pliegos de peticiones, a principios de marzo declararon la huelga —después de que las Compañías se negaron a aceptar un pliego común a la mayoría de los sindicatos y luego de que la Junta de Conciliación de la zona carbonífera concordara con los empresarios dicha postura— a la que se

plegaron todos los sindicatos y distritos mineros, pero luego de casi tres meses de paralización, de desgaste, de esfuerzos enormes, con un gran sacrificio personal y de las familias de los trabajadores, los logros estuvieron muy por debajo de las expectativas<sup>39</sup>.

Un magro 17% de aumento salarial, para un año en que la inflación había superado el 38,6%<sup>40</sup> era el indicador más palpable de la derrota obrera, pero además la pérdida de fortaleza del movimiento sindical, el desgaste después de una movilización tan prolongada, que incluyó esfuerzos titánicos para llamar la atención de las autoridades y del país, ejemplificado en la marcha de los mineros y sus familias desde los distritos mineros hasta la ciudad de Concepción<sup>41</sup>.

Con todo, el episodio deja ver que se trataba del inicio de un largo proceso de declinación de este sector productivo, manifestado en los primeros procesos de desvinculación masiva de los trabajadores. Al mismo tiempo, quedó en evidencia que los mecanismos para la resolución de los conflictos se trasladaron fuera del ámbito regional, lo que intensificó la imagen y la sensación de la región del carbón como una zona sometida a la marginación, de la cual la pobreza era su signo más evidente.

38 *El Siglo*, 28 de diciembre de 1959. Se entregó un pliego de peticiones conjunto de obreros y empleados y se solicitaron salarios mínimos de 2.000 y un reajuste de 50%, en función de que el índice de inflación anual había alcanzado a un 36%.

39 Se incorporaron al conflicto, entre otros, el Sindicato Minero de Lota; Sindicato Industrial Minero de Schwager; Sindicato Metalúrgico, Sindicato de Refractarios Lota Green; Sindicato de Bahía, y más adelante las organizaciones de trabajadores de Lebu, Pilpilco, Plegarias y Colico Sur. *El Siglo*, 2 y 13 de enero de 1960.

40 *El Mercurio*, 3 de mayo 1960, 7.

41 La marcha se realizó a partir de la madrugada del día 12 de mayo de 1960 y movilizó a más de 10.000 personas entre los distritos mineros y la ciudad de Concepción. *El Siglo*, 13 de mayo, 1960.

## CONCLUSIONES

Por muchos años los trabajadores del carbón representaron una particularidad en el mundo del trabajo en Chile, desde los inicios del tránsito al capitalismo hasta bien entrado el siglo XX. Ellos, junto a los trabajadores salitreros y del cobre, se asociaron a espacios de trabajo moderno, donde sus tareas se organizaron progresivamente bajo una estructura productiva de naturaleza capitalista: la segmentación de tareas específicas, el trabajo “cronometrado” y el uso de técnicas, de energías y de una nueva organización para alcanzar los máximos rendimientos.

Esto fue más significativo en las primeras décadas del siglo porque en ausencia de núcleos importantes de trabajadores industriales ya sea en los ámbitos del acero, textil o metal mecánico, se convertían en los miembros de la clase obrera más significativos. Tanto por su concentración numérica, como por la posición estratégica ocupada dentro del ordenamiento económico nacional<sup>42</sup>.

Por otra parte, los trabajadores del Carbón, a pesar de la intransigencia de los empresarios y el Estado, —y de la habilidad de ambos para acomodarse a las transformaciones sociales acarreadas por la modernidad—, gozaban de una capacidad de negociación que se extendió en

el tiempo, con flujos y reflujos, al menos hasta fines de la década de 1950, en que las señales más claras de la crisis estructural de la minería carbonífera comenzaron a hacerse evidentes. Entonces, las ventajas provenientes de su posición estratégica, comenzaron a colapsar, primero por el desplazamiento del carbón como producto energético imprescindible, luego porque la entrada a la era post industrial los convirtió en un sector fosilizado de una economía capitalista que estaba avanzado en nuevas direcciones, no solamente por la transformación de las matrices energéticas, sino por las innovaciones introducidas en el mundo fabril. Esto no sólo provocó acomodos y transformaciones en el arcaico mundo de la producción de carbón, en que muchos trabajadores fueron paulatinamente desvinculados, sino también en sectores industriales que habían sido considerados, hasta ese momento, como símbolos de la vanguardia de la producción industrial mundial, por ejemplo la industria automovilística<sup>43</sup>. A partir de entonces la capacidad de presión y las posibilidades de negociación de los trabajadores del carbón y sus sindicatos se fueron agotando y, de trabajadores que demandaban mejoras salariales y beneficios frente a las cúpulas empresariales y el Estado, se transformaron en actores cuya lucha central era evitar el cierre de sus fuentes laborales.

42 De acuerdo a un informe de la Sociedad de Fomento Fabril publicado en 1920, durante el período 1912 y 1918 hubo en Chile un promedio cercano a los 70.705 trabajadores industriales. Sin embargo, estaban distribuidos entre 6.750 fábricas o talleres, lo que señala un promedio de poco más de 10 operarios por unidad. Ver Pedro Luis González, *Chile. Breves noticias de sus industrias* (Santiago: Sociedad Imprenta y Litografía Universo, 1920).

43 Al respecto son muy esclarecedores los trabajos de Alexander Höbel, “Las luchas en el “triángulo industrial” italiano y la evolución del país, 1960-1980”, y el de Natacha Lillo, “Desde los tiempos del baluarte de la Renault en Billancourt hasta los estragos de la discriminación social y étnica (1960-2005)”, incluidos en el texto colectivo editado por Javier Tébar, *El movimiento obrero en la ciudad. De la movilización sociopolítica a la crisis económica* (Barcelona: El Viejo Topo, 2011).



Con todo, en la etapa que va entre la década de 1920 y fines de la década de los cincuenta permitió que los trabajadores del carbón, y las luchas de sus sindicatos, fueran vistos como parte de la “clase obrera heroica”, en el sentido que utiliza el término Javier Tébar<sup>44</sup>, es decir una clase combativa y poderosa capaz incluso de imponer sus términos, sobre todo después que la declinación de la industria salitrera había hecho desaparecer a un componente social que se ubicaba en los orígenes del movimiento obrero chileno.

Se trataba de una clase de trabajadores, el de los mineros del carbón, colocado en el centro de la actividad productiva, capaz de generar millones de toneladas de carbón, pero también millones de pesos para las empresas y el Estado, y al mismo tiempo capaz de ubicarse como una de las palancas principales, hasta ese momento, de los procesos de modernización productiva que, sobre todo en el ámbito industrial, pero también relativas al transporte, se habían echado a andar. Hasta entonces la modernización todavía iba a ser impulsada por el carbón, y hasta que eso no cambió se mantuvo la imagen del trabajador carbonífero como sufrido, abnegado, pero al mismo tiempo combativo y capaz de imponer sus exigencias económicas, y de liderar un movimiento social amplio, con vinculaciones políticas, aunque claramente con flujos y reflujos tal como ocurrió con nuestra propia realidad democrática.

Por otra parte, la movilización de los mineros del carbón fue vista como un peligro frente al cual había que usar diversas estrategias, las más sutiles de cooptación como las derivadas del paternalismo industrial y sus perfeccionados Departamentos de Bienestar, pero también las más severas de naturaleza represiva, pero cuidadosamente revestidas de un carácter de legalidad. Dada la evidente vinculación entre los grandes sindicatos carboníferos y el Partido Comunista, la bandera de lucha de los sectores empresariales, pero también de sectores representativos de las más diversas orientaciones políticas, incluyendo en algunos momentos a radicales y socialistas, estuvo derechamente asociada al deseo de evitar el avance de aquella doctrina. Entonces se apuntaba los dardos no en contra de los trabajadores y su lucha emancipadora, sino sobre quienes los habían contaminado con sus ideas disolventes.

Con todo, los propios trabajadores se vieron a sí mismos como una pieza importante del engranaje productivo, lo que ayudó a consolidar su identidad no sólo como grupo de trabajadores asociados a una actividad particular y a la idea de conformar una comunidad única, aunque también lo hicieron, sino también como sujetos capaces de defender sus intereses y movilizar a otros actores, ya sea en el ámbito regional, pero también a escala nacional.

Fueron percibidos como un peligro, sobre todo cuando los trabajado-

44 Tébar, *El movimiento obrero...* 14.

res aprendieron que sus movilizaciones debían estar ligadas a momentos claves de evolución de la economía chilena. Eso tenía que ver con la percepción de aquellos momentos de mayor necesidad del combustible fósil; cuando los precios habían aumentado, y no así sus salarios, o cuando las reservas comerciales de los grandes consorcios carboníferos estaban por agotarse y se corría el peligro o se tenía la posibilidad, todo depende desde donde se mire, de poner en jaque el abastecimiento. Sin duda lo que dominaba era su percepción, y la situación real, de estar ocupando una posición estratégica<sup>45</sup>.

La arremetida neoliberal de fines de los setenta terminó por sepultar esa capacidad y la escasa viabilidad del car-

bón chileno, en términos económicos, fue el mejor argumento para cerrar su ciclo extractivo en la década de los 90. Sin embargo, si bien las transformaciones económicas de matriz liberal ensayadas en Chile, dieron el golpe de gracia a la industria del carbón, a sus trabajadores y al espacio cultural que habían construido, el debilitamiento de la viabilidad de la extracción del carbón había comenzado su derrumbe al menos en las dos décadas precedentes. Cuando finalmente la mina de Schwager cerró sus puertas en 1995 y la de Lota en abril de 1997, la historia de la pérdida del lugar estratégico del carbón y sus trabajadores llevaba casi 30 años en su marcha de deterioro inexorable.

---

45 Volvemos a ocupar la perspectiva ofrecida por John Womack, tesis que suscribimos para el caso de los trabajadores de la minería del carbón.